



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/07/15 Hs. 11:45
Numero:	447 Foljas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"Donar órganos es donar vida"

**Nota N° 37 /2015.-
Bloque B.U.A.R. – L.C.**

USHUAIA, 8 de julio de 2015.-

SEÑOR PRESIDENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la necesidad de conocer el motivo por el cuál se ha dejado sin efecto la realización de la 5ª Feria Nacional en el Fin del Mundo "USHUAIA ARTESANAL" edición 2015 y en su caso, se informe lugar y fecha de realización de la misma, a la brevedad posible.-

En este sentido, mediante un e mail enviado por parte de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a toda la comunidad de artesanos de nuestra ciudad, la provincia y del país que participan en tan importante evento, sin dar motivo alguno de la suspensión de dicha edición ferial, ha decidido suspender la misma. Cabe recordar que la mencionada Secretaría municipal es parte de la Comisión Organizadora de dicha feria nacional.-

Demás está decir que cualquier tipo de convocatoria para la realización de este tipo de encuentros, sobre todo a nivel nacional, en nuestra ciudad, no solo fomenta el intercambio cultural con las distintas regiones de nuestro país sino además colabora con la economía y desarrollo local de nuestra ciudad, pues genera un movimiento económico para el sector turístico, hotelería, gastronómico, transporte de pasajeros, etc. que resultaría reprochable e incomprensible perder tal impulso a nuestros desarrolladores locales.-

Teniendo en cuenta que se desconocen los motivos de dicha suspensión y no se ha dado fecha cierta, ni lugar de realización, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO**

S / D.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

"Donar órganos es donar vida"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Concejo Deliberante, en los términos de la Ordenanza Municipal 2487, el motivo de la suspensión de la 5ª Feria Nacional en el Fin del Mundo "USHUAIA ARTESANAL" edición 2015 y además indique día y lugar de realización de la misma, a la brevedad posible.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° _____ /2015.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia